



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00161/2026

Pieza Administrativa N° 85928 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 23/09/26 Apertura: 28/9/2026 11:00

Encuadre Legal: LP N°1015 ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION URGENTE PREPARADO MAGISTRAL SULFATO DE MAGNESIO, SERVICIO DE FARMACIA

Comentario: SE REQUIERE VENCIMIENTO FARMACO MAYOR A 6 MESES.-

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 230 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	preparado magistral sulfato de magnesio solucion. Unidad			
>>	COTIZAR SULFATO DE MAGNESIO AL 25 % SOLUCION POR LITRO POR 12 LITROS	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDV VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

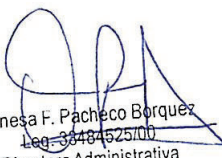
TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SA
Forma de Pago:	30(TREINTA) DIAS, RECIBIDA Y CONFORME DE FACT. DCTO.674/11ART.34 PUNTO 96.


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg-36484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Rio Grand



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00161/2026

Pieza Administrativa N° 85928 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 23/09/26 Apertura: 28/9/2026 11:00

Encuadre Legal: LP N°1015 ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

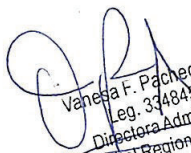
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION URGENTE PREPARADO MAGISTRAL SULFATO DE MAGNESIO, SERVICIO DE FARMACIA

Comentario: SE REQUIERE VENCIMIENTO FARMACO MAYOR A 6 MESES.-

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 230 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	INMEDIATO UNA VEZ RECIBIDA LA OC		
	Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DIAS DEL CIERRE DE COTIZACIÓN-PRORROGABLE DCTO 674/11 ART.34 PUNTO 47.		
	Lugar de Entrega:	DEPOSITO DEL HRRG		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA EL DIA 28/09/2026 A LAS 11.00HS.-VIA CORREO ELECTRONICO COMPRAS.HRRG@TIERRADELFU LA OFICINA DE COMPRAS DEL HRRG.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	: VIA CORREO ELECTRONICO COMPRAS.HRRG@TIERRADELFUEGO.GOB.AR O A LA OFICINA DE COMP		
	Domicilio de apertura de ofertas:	AMEGHINO 709 RIO GRANDE - TDF - OFICINA DE COMPRAS DEL HRRG.		
	Vigencia del Contrato:	NO APLICA		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR		


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Río Grande